



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Historia del Pensamiento Económico		
Materia	Análisis Económico		
Módulo	Formación Obligatoria		
Titulación	Grado en Economía		
Plan	468	Código	45692
Periodo de impartición	Sexto semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	4,5		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Juan Carlos Rodríguez Caballero		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; despacho 217, e-mail: jrcrc@eco.uva.es ; Gmail : crc9766@gmail.com		
Departamento	Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 1: LA EVOLUCIÓN DE LA TEORÍA ECONÓMICA CON ANTERIORIDAD A 1870

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

Tema 5: KARL MARX Y LAS CORRIENTES HETERODOXAS. La filosofía de la historia de Marx. El capitalismo como sistema explotador. La dinámica del capitalismo según Marx. Otras heterodoxias.

d. Métodos docentes

Envío al campus virtual de la asignatura de archivos Power-Point con los contenidos secuenciados correspondientes a cada tema y tutorías online vía Skype para resolver las dudas que puedan surgir. En cada tema se proponen también a través del campus cuestiones correspondientes a cada tema para que los estudiantes las resuelvan y envíen para su corrección. Las respuestas a estas cuestiones tienen un plazo limitado de entrega marcado a través de la herramienta "Tareas" del Campus virtual

e. Plan de trabajo

En el contexto de docencia presencial de la asignatura, por necesidades de organización académica, la carga docente de las semanas 1 a 8 (4 horas presenciales semanales) es superior a la de las semanas 9 a 15 (2 horas semanales). Esta distribución de la carga docente se mantiene en el nuevo contexto de docencia no presencial vigente desde el 13 de marzo de 2020.

Semana 6ª: Clases teóricas 4 horas.

f. Evaluación

No habrá una evaluación separada de esta primera parte de la asignatura que se ha desarrollado online. La evaluación se hará considerando la entrega y calificación de las cuestiones correspondientes a este tema del bloque y al resto de temas del segundo bloque (tareas parciales) y la entrega y calificación de una tarea final en la que se evaluarán a través de cuestiones todos los contenidos de la asignatura (tanto los que se han analizado de forma presencial como los que se han visto de forma no presencial).



Para calcular la nota final en la convocatoria ordinaria se tendrán en cuenta tanto la calificación de las tareas parciales como la calificación de la tarea final. Al conjunto de tareas parciales se le asignará un peso en la nota final del 70 y a la tarea final el 30 por ciento restante. La asignatura se aprueba con al menos 5 puntos sobre un total máximo de 10.

En la convocatoria extraordinaria para los estudiantes que no han entregado las tareas parciales se asignará un peso del 70 por ciento a la tarea final y se les permitirá que entreguen las tareas parciales entre la fecha de la convocatoria ordinaria y extraordinaria de forma que la nota máxima que se pueda obtener sea también de 10 puntos. Para los estudiantes que entregaron las tareas parciales y que no superaron la asignatura en la convocatoria ordinaria la nota final en la extraordinaria será la que utilizando ambos criterios de ponderación –el de la convocatoria ordinaria y el de la extraordinaria- sea más elevada. La asignatura se aprueba en esta convocatoria extraordinaria con al menos 5 puntos.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,4 ECTS (KARL MARX Y LAS CORRIENTES HETERODOXAS)	Semana 6º

Bloque 2: LA EVOLUCIÓN DE LA TEORÍA ECONÓMICA A PARTIR DE 1870

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

Tema 6. ORÍGENES Y APOGEO DE LA ECONOMÍA NEOCLÁSICA. Características generales de la economía neoclásica. Gossen, Jevons y Menger: la búsqueda de una teoría subjetiva del valor. Cournot y Dupuit.

Tema 7. LA ESCUELA DEL EQUILIBRIO PARCIAL. Marshall y el enfoque de equilibrio parcial. Teoría de la demanda. Oferta y precios. El desarrollo de la teoría del bienestar desde la perspectiva del equilibrio parcial: la línea Dupuit-Marshall-Pigou.

Tema 8. LA ESCUELA DEL EQUILIBRIO GENERAL. Walras y el enfoque del equilibrio general. El modelo del “subastador”. El desarrollo de la teoría del bienestar desde la perspectiva de equilibrio general: la línea Walras-Pareto-Lerner.

Tema 9. ASPECTOS ADICIONALES DE LA ECONOMÍA NEOCLÁSICA. El principio de la productividad marginal y la teoría neoclásica de la distribución: la contribución de John Bates Clark. Irving Fisher y la síntesis de la teoría del interés. La contribución de Wicksell a la teoría del interés.

Tema 10. LA ECONOMÍA KEYNESIANA. El “principio de la demanda efectiva” y la ley de Say. El modelo macroeconómico de Keynes en versión original. La “gran síntesis” neoclásico-keynesiana.

d. Métodos docentes

Envío al campus virtual de la asignatura de archivos Power-Point con los contenidos secuenciados correspondientes a cada tema y tutorías online vía Skype para resolver las dudas que puedan surgir. En cada tema se proponen también a través del campus cuestiones correspondientes a cada tema para que los estudiantes las resuelvan y envíen para su corrección. Las respuestas a estas cuestiones tienen un plazo limitado de entrega marcado a través de la herramienta “Tareas” del Campus virtual

e. Plan de trabajo

En el contexto de docencia presencial de la asignatura, por necesidades de organización académica, la carga docente de las semanas 1 a 8 (4 horas presenciales semanales) es superior a la de las semanas 9 a 15 (2 horas semanales). Esta distribución de la carga docente mantiene en el nuevo contexto de docencia no presencial vigente desde el 13 de marzo de 2020.

Semana 7ª- 15ª: Clases teóricas 22 horas y clases prácticas- a través de tutorías vía Skype- 7 horas.

**f. Evaluación**

Como ya se ha señalado, no habrá una evaluación separada de esta primera parte de la asignatura que se ha desarrollado online. La evaluación se hará considerando la entrega y calificación de las cuestiones correspondientes a este tema del bloque y al resto de temas del segundo bloque (tareas parciales) y la entrega y calificación de una tarea final en la que se evaluarán a través de cuestiones todos los contenidos de la asignatura (tanto los que se han analizado de forma presencial como los que se han visto de forma no presencial).

Para calcular la nota final en la convocatoria ordinaria se tendrán en cuenta tanto la calificación de las tareas parciales como la calificación de la tarea final. Al conjunto de tareas parciales se le asignará un peso en la nota final del 70 y a la tarea final el 30 por ciento restante. La asignatura se aprueba con al menos 5 puntos sobre un total máximo de 10.

En la convocatoria extraordinaria para los estudiantes que no han entregado las tareas parciales se asignará un peso del 70 por ciento a la tarea final y se les permitirá que entreguen las tareas parciales entre la fecha de la convocatoria ordinaria y extraordinaria de forma que la nota máxima que se pueda obtener sea también de 10 puntos. Para los estudiantes que entregaron las tareas parciales y que no superaron la asignatura en la convocatoria ordinaria la nota final en la extraordinaria será la que utilizando ambos criterios de ponderación –el de la convocatoria ordinaria y el de la extraordinaria- sea más elevada. La asignatura se aprueba en esta convocatoria extraordinaria con al menos 5 puntos.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,3 ECTS (LA EVOLUCIÓN DE LA TEORÍA ECONÓMICA A PARTIR DE 1870)	Semana 7º - Semana 15º (por necesidades de la programación académica, la carga docente de las semanas 9-15 es inferior a la de las semanas 1-8)

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Envío al campus virtual de la asignatura de archivos Power-Point con los contenidos secuenciados correspondientes a cada tema y tutorías online vía Skype para resolver las dudas que puedan surgir. En cada tema se proponen también a través del campus cuestiones correspondientes a cada tema para que los estudiantes las resuelvan y envíen para su corrección. Las respuestas a estas cuestiones tienen un plazo limitado de entrega marcado a través de la herramienta "Tareas" del Campus virtual

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio de contenidos enviados al campus virtual.	35
		Preparación, envío de tareas parciales y tutorías online	15
		Documentación: consultas bibliográficas, internet, etc.	14
		Tarea final	1
Total presencial		Total no presencial	65



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Conjunto de tareas parciales	70 por ciento	
Tarea final sobre los contenidos de toda la asignatura.	30 por ciento	En la convocatoria extraordinaria la tarea final tiene un peso del 70 por ciento. (Véanse los criterios de calificación de abajo)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Se tiene en cuenta tanto la calificación conjunta de las tareas parciales como la calificación de la tarea final. Al conjunto de tareas parciales se le asignará un peso en la nota final del 70 y a la tarea final el 30 por ciento restante. La asignatura se aprueba con al menos 5 puntos sobre un total máximo de 10.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - En la convocatoria extraordinaria para los estudiantes que no han entregado las tareas parciales se asignará un peso del 70 por ciento a la tarea final y se les permitirá que entreguen todas las tareas parciales entre la fecha de la convocatoria ordinaria y la extraordinaria de forma que la nota máxima que se pueda obtener sea también de 10 puntos. Para los estudiantes que entregaron las tareas parciales y que no superaron la asignatura en la convocatoria ordinaria la nota final en la extraordinaria será la que utilizando ambos criterios de ponderación –el de la convocatoria ordinaria y el de la extraordinaria- sea más elevada. La asignatura se aprueba en esta convocatoria extraordinaria con al menos 5 puntos.

8. Consideraciones finales